

# EL OBRERO BALEAR

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

NÚMERO SUELTO, 10 CENTS.

APARECE LOS VIERNES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: BALLESTER, 32

Preios de suscripción: En Palma 0'40 ptas. al mes—fuera de la capital 1'25 ptas. trimestre.—Extranjero 5'00 ptas. año.—Paquete de 30 números, 1'80 pta.

AÑO XXI

NUM. 965

Palma de Mallorca 27 Agosto de 1920

Toda la correspondencia de Redacción diríjase al Director y la de Administración a José Gomila.—No se devuelven originales publicados y no publicados.

## Un artículo de Anatole France

El inmortal autor de la «Isla de los Pingüinos», la figura de mayor relieve de la literatura contemporánea, acaba de publicar en «L'Humanité» de París, el sentido artículo que traducimos para EL OBRERO BALEAR.

En su hermoso artículo, Anatole France, pinta, con pincelada de maestro, la trágica situación en que han colocado a Francia un Parlamento y un Gobierno reaccionarios, indignos de la tradición liberalísima francesa y confía en que el proletariado asegurará la paz del mundo, tan seriamente amenazada en estos momentos.

### llamamiento al Proletariado

Al comparar la situación de Francia durante la guerra y la que tiene actualmente en el mundo, el estupor golpea nuestro espíritu. No hace mucho, a su llamamiento, desde los confines del Universo, cien pueblos unidos contra Alemania.

*Pasaban para destruir los montes y los mares.*

Qué hemos hecho de nuestros aliados? Qué de nuestras amistades? No nos queda ni una sola. Las hemos perdido a todas por nuestra soberbia, por nuestra nebulosa actitud y por un ardor bélico que sorprende ver sobrevivir aún a una guerra tan larga y tan cruel.

Fué primeramente América que sufrió nuestros sarcasmos cuando nos aportó una doctrina política contraria a la nuestra y de la cual nada ha quedado en los tratados. Después nos hemos asperamente querellado con nuestra hermana latina. Luego nos hemos divorciado con los nuevos estados de Oriente. Más tarde aún, malhumorados por grandes embarazos financieros y por las dificultades que encontraba la aplicación de un tratado mal hecho, nos pusimos en desacuerdo con Inglaterra bastantes más veces de las que el público conoce. Yo no juzgo la conducta de nuestros aliados y no me comprometo a aprobarla. Yo constato solamente que la política de los capitalistas, de los militares y de los diplomáticos que dirigieron nuestros negocios no fué ni adecuada ni feliz.

Nuestra situación era difícil. Ayer el reconocimiento de Wrangel la ha convertido en temible. Estamos solos al fin. Puesto que, qué subsiste, después de ese golpe diplomático de la entente franco-inglesa? Estamos solos.

Francisco Curey había señalado el peligro, en las correspondencias que enviaba desde Londres a «L'Humanité». Sus previsiones eran sobradamente justas. El cual que anunciaba se ha reali-

zado. A qué nuevos peligros, a qué desastres desconocidos va a conducirnos la vía en que nos han comprometido un parlamento retrógado y su gobierno reaccionario? Nos conducirá a una guerra con la Rusia de los Soviets? Lo que lleva la medida de nuestros temores, es que la paz en Francia no es defendida, como en Inglaterra, por un proletariado que sabe hacerse oír en los consejos del Imperio. Aquí el partido del trabajo no ejerce ninguna acción sobre el poder. Y sin embargo, no podemos contar más que con el proletariado para asegurar la paz amenazada, la paz que combaten capitalistas y militares.

Yo he leído el llamamiento de la C. G. T. que parece decidida a movilizar la Internacional sindical. Al pensar en las disposiciones que acaban de tomar los mineros franceses, ingleses y alemanes en Ginebra, al secundar la actitud bien definida de los trabajadores ingleses se consolida la esperanza de que la unión de los trabajadores hará la paz del mundo.

El proletariado tiene en este momento, entre sus manos, la salvación de Francia, la salvación de Europa, la salvación del mundo. El llamamiento de los Soviets a los trabajadores franceses señala la inminencia del peligro. La situación es temible. Es con una profunda emoción, con una voz debilitada por la edad pero fortalecida por el celo del bien público, que yo grito: «Franceses salvad la paz del mundo!»

Anatole France

## Notas sueltas

### Por un plato de judías.... averiadas

En cierta memorable fecha que recuerda unos alborotos y unas pedreas contra el *Fomento del Civismo* y contra el domicilio de su entonces presidente D. Jerónimo Massanet, vimos a un joven republicano radical imberbe que capitaneaba y dirigía aquellas turbas multas enloquecidas. Mas tarde D. Jerónimo Massanet ofreció un plato de judías averiadas al imberbe joven (unos 15 duros al mes) y su pluma se tornó cívica (?) y las pedreas volviéronse alabanzas para el nuevo amo. El republicanismo del joven quedó reducido a un cepillo de limpiar botas.

De la noche a la mañana y cuando ya el joven era menos imberbe encuentra en otra parte otro plato de judías menos averiadas y abandona el «civismo» plumífero y los 15 duros de marais, que recoge como legítima herencia de familia su hermano *Cronión*, también ex-republicano y demás antorchas y armas al hombro. Y ahí lo tenéis convertido en otro limpia-botas del «civismo» católico de don Manitas que no en balde suelta

15 napoleones y se reconcilia con un protestante.

Después de todo, un plato de judías, aunque sean averiadas, que corra de uno a otro hermano bien vale una servidumbre familia a favor de quien otorga la bazofia. ¿Acaso los ilotas de la Grecia antigua tenían derecho a más?

De algún modo tiene uno que ganarse la vida y hacer patente la gratitud de su estómago.

[Triste sino el de los Santos Agustines!]

### Pobre Corbella!

Cada vez que el Sr. Corbella toma parte seriamente en los debates del salón de sesiones del Ayuntamiento se nos anja ver la figura de D. Quijote cuando con su rocín embiste, lanza en ristre, a los molinos de viento, tras cuya lanzada en el aspe fué volteado, derribado y maltrecho.

Al señor Corbella, en su manía de las aventuras oratorias, le ocurre cosa parecida, solamente que no tiene a un Sancho Panza que «a todo el correr de su asno» vaya a socorrerle en tan apurados trances.

En la aventura del lunes, que la había ofrendado a sus queridos Dulcineas *Adalid* y *Correo de Mallorca*, quedó tan molido y maltrecho que ni aun para polichincha de *La Vanguardia Balear* volverá a ser útil.

Al enderezarse sobre los estribos para entrar en batalla perdió la lanza y la rodela sin que a estas horas sepa por donde paran. ¡Pobre Corbella!

### Las cándidas palomas picotean

Las inocentes y cándidas palomas sin hiel que tienen por morada el ex-palacio montenegrino en donde todo es caridad y amor al prójimo, desde que se enteraron de la absolución del amarillo Vicente Madera, están que su gozo no cabría en un pozo. Como buenos católicos, tobo amor, té, virtud y bondad, se sienten alborozados y casi lloran de alegría al ver que el siervo de Comillas, el matón de Moreda, el que *ha de socavar el poderío de los cabecillas socialistas*, ha salido en bien del trance en que se hallaba. Y el hecho no es para menos. Acusado Madera con pruebas abrumadoras de haber cometido un asesinato, el tribunal lo liberta y vuelve a ocupar el puesto de fiel servidor de la burguesía de Asturias.

Pero he aquí que a los bondadosos y humanos huéspedes montenegrinos no les basta mostrar su alegría por el fausto acontecimiento y cual aves de rapaña que en noche tenebrosa y recogidas en luctuoso aquelarre esperan su presa, piden, ahitos ya, sangre, mucha sangre. Y al mostrar su contento desean a su compañero que siga abrazado a la bandera católico social al mismo tiempo que le felicitan efusivamente.

Sin duda alguna las tiernas y blancas palomas se muestran tal cual son, toda bondad y amor al prójimo.

### Locaut en Alaró?

Ante la actitud admirable de los zapateros de Alaró frente a la huelga declarada por dignidad al Sr. Pericás, los patronos esparcen por doquier el humor de que será declarado el locaut en dicho ramo a pesar de que los demás patronos de dicho pueblo creen culpable al señor Pericás con el cual quisieran no tener que solidarizarse, pero que, la Federación Patronal, quiere imponerles este sacrificio porque, por lo visto, el señor Pericás cuenta con el apoyo y protección de la mayoría el Directorio Patronal gracias a las amistades e intereses mezclados que tiene con su presidente don Juan Roscolló, que parece está decidido a todo trance a que su compinche Pericás se salga con la suya.

Y para que se vea el efecto que la noticia del locaut produjo entre los compañeros del pueblo citado, diremos que uno de los huelguistas al notificarle el probable suceso contestó recitando humorísticamente el siguiente y popular verso de Zorrilla:

Me haceis reír don Gonzalo  
pues venirme a provocar  
es como ir a amenazar  
a un león con un mal plato.

## ¡EMIGRAD, MALLORQUINES LABORIOSOS!

En esta tierra privilegiada del Sol y de la Naturaleza, donde los extranjeros vienen a gozar de sus encantos y de su templado clima, y los poetas la eligen por musa de sus inspiraciones, traduciendo a la tela sus singulares panoramas o cantando ritmos a su bien cultivada arboleda, en esta tierra «dorada» y rica ¡no hay sávia para sus hijos más laboriosos!

Es decir, sávia si la hay, pero la absorben toda o casi toda los zánganos, los improductivos, los parásitos, robándola a sus verdaderos creadores, a los que trabajan y producen la riqueza, de la que no gozan más que en cantidad ínfima insuficiente para vivir una vida de seres humanos.

El obrero mallorquín, en general, está sometido a un salario medio que no llega a cinco pesetas, con cuyo ingreso en el presupuesto de su hogar tiene que resistir las exigencias de todas sus necesidades.

Y ¡hay de ese miserable paria si intenta mejorar su suerte recurriendo a los únicos medios legales de que dispone: asociarse, declararse en huelga, etc.! Enseguida encuentra el bloque patronal que le aplasta, el cura que le excomulga, el cacique que le acorrala, la autoridad que le persigue, el juez que

le procesa y una prensa servidora de esta gente que le recrimina llamándole perturbador del orden social. Todos los elementos de poder se coaligan contra él y le inutilizan.

Y es que el orden social para nuestra burguesía solo estriba en una cosa: en que los trabajadores se dejen explotar hasta el último límite y no exalten el más pequeño quejido aun cuando el hambre penetre en sus hogares. No se les quiere reconocer más que un valor social: el de trabajar resignadamente como bestias de carga. Cualquiera de sus justas rebeldías es tildada de perturbadora y disolvente. Quieren que el obrero sea lo que era antiguamente, un esclavo, una propiedad, una cosa.

En todos los órdenes de la vida todavía reina en Mallorca el espíritu feudal, todos los poderes están influenciados y movidos por una sentimentalidad rancia, medioeval, de carta. Esto pesa como losa de hierro sobre el trabajador isleño, que políticamente está sometido como un borrego al cacique y económicamente sobre los salarios más bajos del mundo.

Un trabajador del muelle de Palma percibe un salario máximo de 7 pesetas mientras que en Barcelona, Valencia y Bilbao gana 15 como mínimo, el campesino andaluz, antes tan explotado, hoy gana el triple de los nuestros, un carpintero catalán cobra doble jornal de un palmesano y lo mismo sucede con el albañil, el curtidor, el metalúrgico, el tipógrafo, etc. En la industria de zapatería catalana se paga por la confección de un par de zapatos, según clase, de 12 a 20 pesetas, mientras que aquí la mano de obra se cotiza entre 450 a 7 pesetas, dándose actualmente el caso inaudito y estupendo de que en Inca se sostenga una huelga general del oficio por pretender los patronos rebajar dichos mezquinos precios en una y en una peseta cincuenta céntimos el par, habiendo ya hecho lo mismo los patronos de Lloseta aprovechando la profunda crisis existente.

¿No se evidencia con estos datos que en Mallorca padecemos una burguesía criminalmente egoísta, atrasada y torpe? ¿No justifica este sistema de explotación inhumana que nuestros obreros, sometidos al eterno *pa'n b'oli* emigren de esta tierra que les es tan ingrata?

Si, mallorquines laboriosos, vuestra emigración es justificadísima y nadie tiene derecho a reprochar vuestra conducta. Huir del hambre es virtud por ser ley de vida. Una patria como nuestra patria, que no tiene pan ni consideración para los que lo producen con el sudor de su frente, no merece tan siquiera que se le diga «adiós» al abandonarla. Huid, pues, y pronto, de esta tierra de follones y mandrines; id a reconstruir las industrias extranjeras ya que así lo quiere nuestra burguesía frogiódita Sois los atletas del trabajo y tenéis derecho a todos los derechos.

No hagais caso de los cocodrilos que lloran ante la emigración; son los follones y los mandrines, son los vampiros, son vuestros explotadores, son los inútiles, los vagos, los chupóptaros de vuestro trabajo, los que os llaman perturbadores cuando pedís aumento de

salario, los que os envían la guardia civil cuando os declaráis en huelga, los que os despiden cuando intentáis asociaros, los que os dan salarios de hambre a cambio de la miel de vuestro esfuerzo. Dejad, dejad a esta gente de «orden» que cultive los campos, que labra la tierra y trabaje las industrias. Dejad a los poetas que canten las glorias de este país privilegiado del Sol y de la Naturaleza, mientras vosotros, cucarachas laboriosas brotadas de su seno, vais en busca de horizontes extraños que os garanticen mejor el derecho a la existencia.

Lorenzo Bisbal

## Las reformas sociales en Rusia

Extracto del artículo de A. Vinokurov, publicado en el número 3 de «La Internacional Comunista», de Moscú, edición alemana.

I

Lo único que el trabajador posee en la sociedad capitalista es su fuerza productora. Perdiéndola a causa de enfermedad, mutilación, edad avanzada o paro forzoso, carece de todos los medios de existencia y se presenta como un mendigo.

Esta circunstancia motivó en los principios del capitalismo que los obreros tomaran medidas para ayudar a sus camaradas que por uno u otro motivo quedarán sin ocupación. Los obreros ingleses y franceses procedieron a constituir Sociedades de socorros mutuos, que ayudaron a sus afiliados en casos de enfermedad, paro forzoso o edad avanzada y socorrieron a las familias obreras privadas del padre.

Al constituirse los Sindicatos, se encargaron de la defensa social de los obreros. Pero tampoco pudieron resolver el problema para toda la clase obrera en todos los casos de la pérdida de la fuerza productora o en los de quedarse sin colocación, como sus antecesores, las Mutualidades obreras. Los Sindicatos y las Mutualidades restringieron su actuación a la parte mejor pagada de los obreros, sin preocuparse de las masas grandes. Además, los Sindicatos y las Mutualidades tenían pocos medios para darles un socorro adecuado a los inválidos y a las viudas y huérfanos, porque no contaron con más recursos que con las cuotas de sus afiliados.

La producción capitalista, con su explotación sin límites, causa un gran número de enfermos, inválidos y muertos.

El Estado, que en el orden capitalista sirve los intereses de la clase burguesa, se vio obligado, bajo la presión de los obreros, a introducir el seguro de los obreros por él mismo, pero esta medida resultó también ineficaz, pues no dió resultados notables.

Los seguros obreros en Rusia apenas tenían importancia. Los establecidos en 1912 y en 1917 abarcaron tan sólo una parte ínfima de la clase obrera: a

los trabajadores industriales de las grandes fábricas, que pagaron primero tres quintos y después la mitad de la cuota. Los dependientes de comercio, la servidumbre, los obreros de transportes y los agrarios no se podían asegurar. Sólo dieron socorro en casos de enfermedad y de accidente, mientras que en los casos de invalidez, vejez o paro forzoso dejaron a los obreros completamente desamparados. La beneficencia capitalista tampoco ha hecho cosas notables, y de este modo, todo lo que se hizo en la Rusia capitalista en el campo de las reformas sociales, oficial y particularmente, no alcanzó más que al uno por ciento de los proletarios.

Después de la revolución de octubre, el Gobierno de los obreros y campesinos estaba frente a un problema grandioso. Los derechos de los trabajadores tenían que llevarse a cabo ampliamente, rompiendo con el método antiguo de limosna.

Como principio fundamental se ha proclamado que sólo los inútiles para el trabajo tienen derecho a socorro si no disponían de ningún medio de vida.

Se ha sustituido el insuficiente socorro antiguo por una ayuda eficaz racional. Los mutilados debían de ser curados y provistos de aparatos necesarios para colocarlos en condiciones de aprender algún oficio, por el que se puedan mantener. Habrá que colocar en los hospitales a los enfermos pobres; en asilos a los niños sin casa, para cuidar de ellos y educarlos; señalar pensiones suficientes a los inválidos para asegurar su existencia.

### Las reformas sociales a favor de los obreros.

El Gobierno de los obreros y campesinos publicó un decreto en que extiende los beneficios a todos los trabajadores que viven de su propio esfuerzo, sin explotar trabajo ajeno. Los beneficios de la ley alcanzan, sin diferencia alguna, a todos los obreros de las diversas Empresas, sean de Estado, nacionalizadas o particulares. Alcanzan también a los miembros de la familia que trabajan en casa, y sus derechos son los mismos que los de la servidumbre.

Los derechos para el sustento son todos los casos de pérdida de la fuerza productora, tanto los pasajeros como los duraderos: enfermedad, mutilación, embarazo, parto, invalidez física causada por enfermedad, vejez, etc.

La nueva ley ha creado órganos para su cumplimiento.

De los detalles del socorro son dignos de mención, en casos de enfermedad, los derechos siguientes: Asistencia de médico en casa, ambulancia u hospital por todos los médicos científicos al alcance del Estado, restablecimiento en sanatorios o baños, servicio de medicamentos y de alimentación complementaria, facilitar todos los aparatos suplementarios, como lentes, muletas, miembros artificiales, etc.

Todo trabajador que pierda la facultad o la ocasión del trabajo tiene derecho a socorro o pensión. Si el inválido puede ganarse la vida en parte, los beneficios obtenidos se le descuentan

de la pensión, y asimismo si tiene otra clase de ingresos independientes de su actividad, de modo que sólo los incapacitados para el trabajo sin medios de vida pueden recibir socorro del Estado.

En caso de enfermedad o invalidez física pasajera, el enfermo o inválido recibe socorro en la misma cantidad de su ganancia con arreglo al pago de los últimos jornales.

Las mujeres disfrutan de vacaciones con paga entera ocho semanas antes y ocho semanas después del parto, si su trabajo es físico, y seis, si pertenecen a otra clase de trabajos. Las madres que alimentan a sus hijos, al terminarse el socorro del parto reciben un suplemento equivalente a una cuarta parte del socorro anterior.

En caso de paro forzoso, por mucho que dure, los sin trabajo reciben un sustento equivalente al jornal mínimo de la localidad en que viven.

Si un trabajador queda inútil tiene derecho a una pensión mensual de veinticinco jornales medios de la región en que vive, si la incapacidad es de más de 60 por 100, esto es, completa. En casos de invalidez del 45 al 60 por 100, la pensión alcanza tres cuartas partes; del 30 al 45 por 100, la mitad, y del 15 al 30 por 100, una quinta parte. En los casos de pérdida de la capacidad menor al 15 por 100 no se paga pensión.

Si se cambia el grado de la invalidez física, la pensión aumenta o disminuye correspondientemente. Para poder constatar estos cambios, los inválidos están obligados a presentarse con ciertos intervalos de tiempo a la visita médica. También pueden cambiar la pensión a causa del cambio en el estado económico del pensionista.

En vez de recibir pensión, los inválidos pueden internarse en casas especiales, donde, además de recibir todo lo necesario para la vida, se les enseña algún oficio por cuyo ejercicio puedan mantenerse o elevar su capacidad productora.

En el caso de la muerte del cabeza de familia sus deudos perciben un socorro adecuado para poder vivir, si dependían completamente de la actividad del muerto, careciendo de otra clase de ingresos y sin que puedan desarrollar por su parte otra clase de actividad para mantenerse. Una persona recibe el 60 por 100, dos el 75 por 100 y tres o más el 100 por 100 del jornal mínimo de la región en que viven. De la cantidad de la pensión se descuentan otros ingresos, socorros y ganancias si existen.

### Reformas sociales en favor de los soldados zaristas y rojos y de sus familias.

Durante el régimen zarista y el de Kerenski, los generales y oficiales recibían pensiones elevadas, mientras a los soldados no les dieron nunca más de 216 rublos anuales, y a su familia, en caso de muerte, 48 rublos tan sólo.

El Gobierno soviético, después de haber establecido diferencias entre los soldados rojos y los zaristas al fin reglamentó las pensiones de los soldados mutilados de modo igual que a los obreros inválidos.

Con especial atención se ha reglamentado el socorro a las familias de los soldados rojos movilizados, estableciéndose los socorros según el número de personas que forman cada familia y según la región a que pertenecen.

Los gastos del primer semestre de 1919 alcanzaron por este concepto 1.300 millones, y en el segundo, 3.500 millones de rublos.

Las familias de los guardias rojos obtienen además otra clase de ayudas, tales como casas gratuitas, están exentas del pago de contribuciones, menos de los que tienen que realizarse en especies, se les libre del trabajo obligatorio y se les reserva el derecho al usufructo de su propiedad rural y se les facilita siembra, maquinaria agrícola y obreros para el cultivo; etc.

### Sobre la exportación del calzado

Además de lo que copiamos la semana anterior de *El Socialista* desmintiendo las falsas noticias de la prensa local de que la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores había pedido al ministro de Hacienda que no autorizara la exportación del calzado, hoy ofrecemos a nuestros lectores la lectura del siguiente documento oficial que *La Igualdad* ha recibido de dicho organismo nacional

Madrid 18 Agosto 1920

A la Junta Directiva de la Sociedad de Zapateros  
Palma de Mallorca

Estimados compañeros:

En contestación a la vuestra del 15 tenemos que decir lo que sigue:

No debéis hacer caso nunca de lo que los periódicos burgueses digan de nosotros por que cada uno lo da como quiere siempre pensando en favorecer sus propios intereses.

Nosotros no hemos pedido que no se exportara ni que se exportara, hay un régimen legal en este asunto del calzado que consiste en que un Comité autorice o no exportaciones y en este Comité no está representado el trabajo y eso es lo que nosotros queremos que a los obreros se les oiga antes de tomar ningún acuerdo en ese tantas veces citado Comité.

Leed el último número de Aires de Fuera y en este periódico encontrareis reflejada nuestra actitud, en los cinco puntos que se reclamaron a los poderes públicos.

En *El Socialista* también se ha publicado la nota oficiosa, examinada.

Fraternamente vuestro y de la causa obrera.

El Secretario general,  
Franc.º L. Caballero

### Sobre el atentado al Sr. Socías

Cadena perpétua para García y ocho años de presidio para Mercant.

Tal como suena, lectores. En la causa que se sigue por el atentado ocurrido en la casa del señor Socías, contra los extranjerios Antonio García Alcay y Jaime Mercant Homar, el Fiscal en su escrito de calificación provisional pide para el primero la pena de cadena perpétua y para el segundo

ocho años y un día de presidio mayor.

Damos la noticia escueta para que nuestros lectores hagan los comentarios que quieran; nosotros no tenemos humor para hacer ninguno ante una enormidad tras la cual se nos antoja ver algo más que a un representante de la ley. Otro día, cuando nos hayamos desprendido del estupor que en este momento tiene en tensión nuestros nervios hablaremos de éste y otros asuntos en los que habrán de desfilar fiscales, magistrados, presidentes de Audiencia, caciques, altas autoridades eclesiásticas, damas de Estropajosa y hasta menores de edad

### Desde Barcelona

Barcelona 17 Agosto de 1920

Sr. Director del OBRERO BALEAR.

Muy Sr. mío; le doy las gracias anticipadas por insertar estas cuatro líneas en el periódico de su digna dirección.

Habiéndonos enterado por su periódico de que ese Monje con la cara de su nombre que es verdaderamente un Jesuita falso y traidor que cuando habla tiene la vista baja porque no tiene valor de mirar los hombres de cara a cara, este sujeto es Miguel Gallur (a) Monjo; pues este es el que ha tenido el cinismo de traicionar los compañeros que están en huelga que tan justamente defienden sus derechos, haciendo el ridículo papel de "esquitrol".

Y sabiendo nosotros que jué despreciado por el patrono Cayetano Sampol y habiéndonos enterado que ha ido a humillarse a tal verdugo de los obreros, hemos acordado hacerle una extensiva suscripción voluntaria en el ramo de construcción de Barcelona para que se reparta sus productos, sean de la clase que sean, con los demás esquitrols Bartolomé Pizá (a) Navegante y Antonio Palmer (a) Morito, para que no tengan que ir de hoy en adelante a lamer la mano del verdugo que les azota.

### Versos:

1.º Donde llegastes Miguel,  
siendo tu tan presumido,  
A verte comprometido,  
A tan dirículo papel.

(En mallorquín)

2.º Se care de polisó,  
Se mirade de hipócite,  
Es nom que sembla una monje,  
Y es fets de un homo traidó.

3.º Y tu volies esé señó,  
Y tas enat hé humillá,  
E nes que et solle pegá,  
Y has acabat per enarri a catta,  
un trosel de rovego,  
que de dú no el pots menja.

En nombre de todos los yeseros mallorquines residentes en Barcelona.

Antonio Bennassar

Suscribíos a «El Socialista»

### DE LA HUELGA DE YESEROS

### UN CASO EXCEPCIONAL

Los huelguistas yeseros están de enhorabuena, durante su huelga se ha registrado un caso verdaderamente insólito que entre los testarudos patronos habrá hecho el efecto de un obus lanzado maravillosamente para destruir sus planes de combate. Es el caso que el patrono D. Miguel Mas ha tenido un rasgo poco frecuente entre los de la Patronal; sin ser solicitado se ha presentado a los huelguistas ofreciendo importantes trabajos a realizar y a cuenta propia de los huelguistas.

La alegría de los huelguistas es indescriptible, no esperaban ese rasgo de nobleza del patrono Mas. Ya estamos viendo la santa indignación de los del Borne al ver que uno de sus miembros no quiere soportar su dictadura de hierro.

El entusiasmo de los huelguistas ha crecido por el acto que ha realizado el patrono Miguel Mas; la lucha tal vez sea larga, pero el triunfo será completo.

Tome ejemplo el señor Cayetauo que sueña en destruir a la organización.

F.

### EN ESPORLAS

### UN MITIN

En la Federación Obrera celebróse un importante mitin el domingo último en el cual tomó parte el camarada Monserrat Parets, de Lluchmayor.

El acto estuvo en extremo concurrido, presidiéndolo el compañero Seguí.

Empezó Monserrat abogando por la organización obrera esporlense. Dijo, que las organizaciones obreras no eran obra de ningún invento, sino que, por ley natural, cuando los obreros se sienten oprimidos tratan de unirse para defenderse del egoísmo capitalista.

Entre otras cosas, dijo, que las llamas del bolcheviquismo ruso traspasarán las fronteras convirtiendo al universo en un pueblo único: No os extrañéis—prosiguió—que la prensa burguesa difame y deshonor al socialismo, pues saben ellos que el socialismo aspira a socializar los medios de producción destruyendo así al privilegio capitalista.

Terminó el orador dedicando un fraternal saludo en nombre de los obreros lluchmayoreses.

Fué en extremo aplaudido.

El Corresponsal

### Crónica Municipal

El lunes celebró nuestro Ayuntamiento su acostumbrada reunión ordinaria, asistiendo buen número de espectadores. Una vez despachados los asuntos de la orden del día y aprobadas varias proposiciones, se dió lectura a una solicitud de

los empleados que trabajan en la sección de Subsistencias, pidiendo ser relevados por no poder atender, por ser excesivo, a dicho trabajo.

El señor Comas pidió que el asunto quedara ocho días sobre la mesa, oponiéndose el compañero Bisbal diciendo que constándole que los móviles que inducían a dichos empleados a tomar tal determinación obedecían a que un periódico local había puesto en entredicho su honorabilidad mediante habilidosa y canallesca denuncia de que el administrador de carnes estaba en descubierto con la caja municipal en unos cientos miles de pesetas, proponía fuese nombrada una Comisión para que tomara inventario de todas las mercancías que tenía en existencia el Ayuntamiento, para ver si su valor cubría o no el déficit que se suponía tenía en la caja municipal el mencionado administrador. Pues yo tengo entendido, añadió Bisbal, que existen en almacén materias alimenticias por valor de trescientas a cuatrocientas mil pesetas que, claro está, representan un capital salido de dicha caja a la que en su día, cuando hayan sido vendidas dichas materias, ha de volver a ingresar. Protestó Bisbal del periódico que lanzó tales especies calumniosas sin antes cerciorarse de la verdad, y terminó proponiendo que con toda urgencia se organizara debidamente el Negociado de Subsistencias con personal suficiente, a fin de que todos los asuntos a él competentes estén garantizados de la mayor claridad y buen orden.

El Sr. Pascual se adhirió en un todo a lo dicho por nuestro compañero manifestando que el inventario debe hacerse en pocas horas y darle publicidad porque así lo requiere el prestigio de la Corporación y el de los empleados aludidos.

El señor Barceló y Rosselló asintió en todo lo dicho culpando al Ayuntamiento de cometer un abuso con dichos empleados al obligarlos a realizar un trabajo excesivo.

El señor Corbella, trató habilidosamente de defender a *La Vanguardia Balear*, pero con tan mala sombra que todo el mundo le vió las clavijas, incluso su correligionario el Alcalde que sudaba tinta al ver el ridículo que hacía el muñeco de don Pepe.

Todo lo propuesto por el compañero Bisbal fué aprobado por unanimidad.

Luego el señor Ratais Mut pidió la palabra y explicó toda su actuación con respecto a las harinas de judías y demás que adquirió el Ayuntamiento para mezclarlas con las de trigo intervenido, diciendo que en vista del sesgo que había tomado el asunto, recababa para sí todas las responsabilidades a venir, asegurando que obró en todo momento de buena fé.

El señor Fons manifestó que las responsabilidades debían asumirlas todos ya que la compra se hizo con el consentimiento de todos.

El señor Corbella, cumpliendo el mandato de los cínicos y los carcas, debidamente preparado para soltar un horripilante, despampanante y espeluznante discurso que pudiera valerle algún honorífico bastón de mando, empezó introduciéndose por la manigua del ridículo pretendiendo ser más papista que el Papa y acabando por no hacer la altura de un monaguillo, pues por un lado quería hacer cargos a la Comisión de Subsistencias por lo de las harinas averiadas y por el otro reconocía la buena fé que a todos había guiado en este asunto. Habló también de clamoreo público, silencio concejil, pactos políticos, compañerismo y de las pirámides de Egipto, todo lo cual obligó al señor Oliver y Roca a que le tomara

el pulso y le aclarara solemnemente empachado de pan intervenido.

Bisbal explicó detalladamente cuanto sucedió en esta cuestión, tratada ya por él en varios artículos desde estas columnas.

El señor Obrador, que en eso de harinas es muy inteligente y que cobra mil pesetas de comisión por cada mil sacos que vende de dicha materia, importándole poco que sean o no destinados a pan intervenido, a pan del pobre, como dice él, trató de poner al compañero Bisbal en frente de los intereses de la clase trabajadora al decir que nunca debió éste consentir en que fuese mezclada harina de judías con la de trigo.

A una alusión de Bisbal negó que él hubiese vendido al Ayuntamiento mil sacos de harina Flor, lo que dió motivo a que nuestro amigo se levantara de su escaño y se encarara con él diciéndole: «¿Y Vd. negará que no comprase a la casa Pomar Kleber mil sacos de harina para el Ayuntamiento?» A lo que contestó muy cínicamente Obrador que era un hijo suyo de 34 años de edad que se asemeja mucho a él, que como él se llama Obrador y también como él es comisionista de harinas.

El señor Solá intervinó también afirmando que el señor Obrador le había dicho en la calle cosas sobre harinas que luego no tenía el valor de decirlas en el salón de sesiones, siendo estas murmuraciones callejeras de los concejales lo que dá lugar a ciertas campañas infundadas de desprestigio para el Ayuntamiento.

Y terminó la sesión acordándose unánimemente declarar que la Comisión de Subsistencias había obrado de buena fé en la adquisición y mezcla de las harinas. En esta unanimidad, desde luego, va incluido el voto del señor Corbella que, por lo que había publicado la prensa, por lo que de rumor público se decía y por la postura que él había adoptado en la sesión al principio de tratarse el asunto, parecía que iba a descubrir la más grande de las inmundicias, y el resultado fué que él quedó reducido a un simple muñeco de pám, pám, pám.

Paraón

## Sobre la huelga de Riotinto

La huelga minera de Riotinto es sin duda el acontecimiento de más transcendencia que actualmente se está desarrollando en España. La intransigencia de una compañía extranjera a la que Dato presta toda su ayuda desde el poder, es causa de que en Riotinto se desarrollen las más espeluznantes escenas, teniendo que llegar incluso aquellos mineros a desprenderse de sus hijos y de sus esposas para poder sostener la desigual lucha que mantienen con la poderosa compañía inglesa.

Para que nuestros lectores se den cuenta de la situación angustiosa de aquellos valientes mineros, a continuación reproducimos de un diario madrileño burgués el siguiente párrafo:

«Esas traillas acongojantes de obreros famélicos—dice el órgano romanonista—; esos interminables rosarios de mujeres tan ahitas de dolor como ayunas de alimento; esos tristes, tris-tísimos, desoladores corros de niños exhaustos de piel cérea, reseca y aper-gaminada, de ojos radiantes por el

fulgor de la fiebre famélica, de pechos oprimidos y miembros enjutos y retor-cidos; esos éxodos a Huelva y Sevilla de los que «no pueden más», de los que huyen desfavoridos de la miseria, hablan demasiado elocuentemente de la gravedad del conflicto y de la urgencia de buscarle arreglo.»

Cuando un periódico burgués se expresa así de lo que ocurre en Riotinto, figúrense nuestros lectores hasta donde llegará la intensidad del mal que agobia a aquellos compañeros.

Mentira parece que ante cuadros como ese de Riotinto todavía haya periódicos como «La Epoca», «La Acción» y «Correspondencia Militar» que aconsejen al Gobierno, como medios de resolver la cuestión social, el aumento de la guardia civil, de la policía y otras medidas de extremado rigor contra las masas obreras.

Y contra la codicia de esas compañías que matan de hambre a los obreros ¿que hay que hacer?

## Desde Sóller

### La huelga de metalúrgicos

Continúa en el mismo estado la huelga de herreros de esta capital. El patrono José Bauzá hace trabajos de zapa para demoralizar a los huelguistas y se dedica a reclutar esquirols y a malfamar a la Sociedad y a sus hombres más significados.

Ese hombre en cierta ocasión se fingió protector de los obreros y mandó la siguiente carta, que tiene mucha miga, al compañero que entonces era presidente de la Federación Obrera Solle-rensense Felipe Xamena. Léela los obreros sollerensense y también los patronos y comparen su conducta actual con lo que en ella se dice.

Héla aquí:

Sóller 18 Febrero de 1918

Sr. D. Felipe Xamena

Muy Sr. mío de mi consideración y respeto más distinguidos: Por deber de gratitud me veo obligado dirigirme a Vd. por medio de la presente carta para testimoniar mi profundo reconocimiento por las públicas manifestaciones hechas a favor de mi humilde persona.

Nada hay tan honroso para mí como el aplauso sincero y espontáneo y mayormente lo es cuando surge de una agrupación de obreros, no por lo que pueda hacer en bien de vuestros derechos sociales que no podrá ser mucho precisamente por ser mucho lo que teneis derecho a exigir, sino porque vuestros aplausos dicen muchísimo para que sirva de ejemplo a los que no piensan como nosotros; a mi me serán de hoy en adelante nuevos estímulos para continuar en la obra de mejoramiento que por impulso propio y por deber de ciudadanía me impuse el mismo día que acepté el cargo de concejal.

Los proyectos que debo presentar a mis compañeros de Consistorio han sufrido una pequeña demora debido a ciertas discrepancias surgidas entre mis amigos políticos y yo; pero todo se ha vencido y todo tendrá buen fin aunque haya de

humillarme y suplicar apoyo, si la humildad y la súplica fuesen necesarios para conseguir mis propósitos apuntados en sesiones pasadas.

Gracias por vuestra recomendación en cuanto al vergonzoso espectáculo del ilícito juego que tan fomentado está en nuestra querida ciudad, Conste sin embargo, que si bien públicamente no he demostrado haber hecho nada sobre el particular, privadamente ha sido el asunto que más me ha hecho molestar a las Autoridades para suplicarles el cumplimiento de su deber; hoy afirmo que si las promesas recibidas no se cumplen haré las denuncias públicamente, única cosa que puedo hacer sinó quiero manchar la pureza de toda mi historia en las ocasiones que mi voz haya podido valer algo.

Considerándome protector de la sociedad que Vd. tan dignamente preside me permito indicarle haber observado que el Reglamento de la «Federación Obrera Sollerensense» no hace mención alguna al ramo de obreras. No está en mi ánimo tratar ahora de la confección de sus artículos, todos son de mi agrado y los apruebo hasta el alcance que tenga derecho dado la calidad mía como socio, más entiendo que en Sóller urge preocuparse del estado y condiciones de las mujeres que trabajan en las fábricas de tejidos cuyo sexo ha sido siempre, y hoy más, un elemento digno de velar por él, precisamente por aquello de no haber podido hacer lo que los hombres, por ser hombres han podido conseguir.

Actualmente hago gestiones cerca de algunos propietarios de dichas fábricas para conseguir su cooperación para modificar las horas de trabajo sin que la obrera ganase menos jornal; confieso que mis deseos topan con grandes dificultades y tengo por ahora pocas esperanzas del éxito pero en último término solicitaré el apoyo de todos vosotros y nos cabrá la satisfacción de organizar un sindicato de obreros para sostener y aguan-los conflictos que pueda originar obligadamente el proletariado por intransigencias del capitalista.

Ruego a Vd. haga extensiva mi gratitud a todos sus compañeros y cuenten siempre con los servicios y atenciones de su humilde servidor que atentamente le besa la mano.

Suyo affmo.

José Bauzá

\* \*

### Barbería boicoteada

Desde que los barberos de Sóller pidieron mejora en la jornada de trabajo se halla boicoteada la barbería denominada La Sollerensense, del patrono Luis Cerdá, por no quererse sujetar a lo convenido.

Conviene que de ello tomen nota los oficiales barbero de Palma y los pueblos para que ninguno se preste a trabajar por dicho patrono que se ha quedado sin oficiales y sin parroquia.

Antonio Rullán

## VIDA OBRERA

### Las sederas de Santa Catalina

El próximo domingo a las 10 de la mañana celebrarán junta general para tratar de mejorar su situación económica.

### Las Hilanderas

Para el viernes están convocadas las obreras de «La Hilandería» para tratar asuntos de vital interés, entre ellos nombrar una cobradora en cada sala de máquinas.

### Las sederas de los Hostalets

El martes 24 del corriente celebrarán junta general extraordinaria para tratar sobre la imposibilidad de ganarse el jornal necesario para cubrir sus necesidades con el raquíto precio con que se les paga el trabajo a destajo.

Después de acalorada discusión se acordó convocar otra junta para el próximo lunes con el objeto de presentar unas bases al propietario de la fábrica de sedas.

Entre otros asuntos acordaron entregar 50 pesetas a los zapateros huelguistas de Alaró.

## Comisión de Enseñanza

### Escuela de la Federación Local

Esta Escuela abrirá sus clases el 1.º de septiembre y se dará la enseñanza según el horario acostumbrado.

Palma 25 de agosto de 1920.— Por la Comisión: Miguel Femenías.

## Correspondencia Administrativa

FELANITX.—Recibidas 13'60 pesetas, de M. Vidal, por pago de paquetes, hasta 13 de Agosto 1920.

FELANIXT.—Recibida 1'00 peseta, de J. M., pagado hasta 30 Junio de 1920.

FELANITX.—(Cas. Concos).—Recibidas 2'50 ptas., de J. Sbert, pagado hasta 30 Septiembre 1920.

BARCELONA.—Recibidas 5'00 pesetas, de B. G., pagado hasta 30 de Septiembre 1920. Quedan a su favor 0'75 ptas.

## Convocatoria

El Comité Central de la Casa del Pueblo de esta localidad convoca a todas las juntas directivas de las sociedades que la integran a una reunión que tendrá lugar el próximo martes 31 del mes en curso a las 8 de la noche, en su local social, para tratar asuntos de suma importancia.

Palma 24—7—920.

El secretario general

Jaime Rebassa